



Municipalidad de Dolores Merendón Ocotepeque

Sede: Barrio El Centro, frente al parque municipal, Municipio de Dolores Merendón, Ocotepeque
Cel. Oficina 9485-9950/ 9657-0439. Correo electrónico: municipalidad_doloresmerendon@yahoo.com
Síguenos en Facebook: <https://www.facebook.com/MunicipalidadDoloresMerendonOcotepeque>

NOTA ACLARATORIA

LICENCIAS PARA FIESTAS BAILABLES

El suscrito Director de Justicia del municipio de Dolores Merendon departamento de Ocotepeque en uso de las facultades que la ley le confiere, hace constar que en el mes de marzo no se extendió ninguna licencia para fiestas bailables

Para los efectos legales consiguientes se extiende la presente en el municipio de dolores merendon departamento de Ocotepeque a los 6 días del mes de abril del año 2024

ARGELIO PEREZ



ARGELIO PEREZ

DIRECTOR DE JUSTICIA